Tema No. 5. La relación objetivo-evaluación.

Objetivo Particular: Demostrar el carácter instructivo, educativo, diagnóstico, desarrollo y control, que tiene la evaluación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sistema de conocimientos: La evaluación. Sus funciones en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Tipos de evaluación. Exigencias generales.

Sistema de habilidades:

* Reconocer la evaluación como una de las categorías didáctica.
* Explicar las funciones e importancia que tiene la evaluación en el proceso enseñanza – aprendizaje.
* Determinar la relación objetivo – contenido – evaluación, en el proceso docente educativo.
* Caracterizar la evaluación en sus funciones didácticas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
* Demostrar el carácter instructivo, educativo, diagnóstico, desarrollo y control, que tiene la evaluación.

Métodos: Este tema utilizará los métodos de discusión en pequeños grupos (profesores de Matemática, profesores de Física y los profesores de Informática) y discusión plenaria.

Forma de organización: Este tema se trabajará en una clase en conferencia - taller.

Medios: Tizas, pizarra, borrador, pancartas y computadora.

Evaluación: Los contenidos de este tema se evaluarán de forma oral, a partir de la conferencia - taller.

Tiempo: 8 horas.

**LA EVALUACION**

           El proceso de evaluación permite verificar el cumplimiento de los objetivos educativos y comprobar que se ha producido el aprendizaje previsto. Se trata, por tanto, de evaluar lo que el alumno ha aprendido después de la fase de enseñanza. Es preciso distinguir los términos verificación y evaluación del aprendizaje. Definimos verificación como el proceso por el que se comprueba lo aprendido por el alumno. Mientras que denominamos evaluación al proceso de atribución de valor que se traduce en una calificación o nota.   
    
            **Mediante la evaluación se valoran los resultados obtenidos en el proceso educativo**. Evaluación es el proceso de obtención de información y de su uso para formular juicios que se utilizan para tomar decisiones.   
    
            Los objetivos de los sistemas de evaluación del aprendizaje de los alumnos son, entre otros: servir para valorar el grado de cumplimiento de los objetivos educativos, diagnosticar errores conceptuales, habilidades o actitudes de los alumnos o para analizar las causas de un aprendizaje deficiente y tomar las medidas correctoras oportunas.

        El sistema de evaluación es fundamental que sea capaz de valorar de forma efectiva el aprendizaje y no la mera memorización. Lo que importa es adquirir la capacidad de reflexión, de observación, de análisis, espíritu crítico y ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones y resolver nuevos problemas.   
    
            **Podemos distinguir tres fases que deben estar presentes en el proceso de evaluación:**   
    
      A) **Preparación**.  Se trata en esta fase de describir la información necesaria, de construir los instrumentos de recogida de información, así como especificar los juicios a emitir y las decisiones a tomar. Se trata de preparar, de elaborar la prueba, el examen y de decidir previamente a la realización del mismo, por parte de los alumnos, las características que va tener y los criterios a aplicar para su corrección.   
    
      B) **Obtención de la información**. Supone la realización de ejercicios, test, realizar observaciones, que nos permita obtener información y registrarla.   
    
      C) **Toma de decisiones**. Consiste en formular juicios, tomar decisiones, resumir y dar a conocer la evaluación.   
    
            Con respecto a los tipos de sistemas de evaluación, tradicionalmente se han distinguido los denominados sistemas de   
evaluación objetiva y subjetiva. Esta clasificación hace referencia a la influencia de los juicios personales del evaluador en la calificación de una determinada prueba. En este sentido, **podemos distinguir**:   
    
      A) **Evaluación objetiva**. Es la que no depende de la apreciación subjetiva del evaluador, puesto que las cuestiones planteadas están perfectamente delimitadas y admiten una única solución. Este es el caso de los exámenes que utilizan un test, con las preguntas cerradas y que sólo admiten ciertas soluciones como correctas.   
    
      B) **Evaluación subjetiva**. La calificación puede variar de un profesor a otro al no existir una escala objetiva de medida. Influye en la nota, la percepción subjetiva del evaluador.   
    
            Otra clasificación tradicional de los sistemas de evaluación, distingue la evaluación absoluta y la relativa, siendo:   
    
      A) Evaluación absoluta. La que de antemano fija los criterios de calificación y asigna un valor determinado a las cuestiones que servirán para la verificación.   
    
      B) Evaluación relativa. La calificación del alumno concreto depende del resultado obtenido por el resto de la clase o grupo. De tal modo, que la calificación de un alumno depende del promedio obtenido por el grupo de referencia.

**La relación objetivo – contenido – evaluación, en el proceso docente educativo.**

**la relación entre la evaluación y el objetivo, o sea, cómo el objetivo está presente en la evaluación , se expresa en la *efectividad* del proceso, esto es, la congruencia entre la aspiración, que constituye el objetivo y la realización y el logro expresadas en la evaluación alcanzado, pero sin cuestionar si los** **métodos utilizados fueron adecuados, o si la evaluación satisface las necesidades.**

**La relación entre el resultado y el contenido expresa la *eficacia* del proceso, que se interpreta como la congruencia existente entre la selección y estructuración de los objetos de aquella parte de la cultura que se llevan al proceso y que constituyen el contenido y los resultados alcanzados.**

**Característica de la evaluación en sus funciones didácticas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.**